



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **CON/2022/10**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 24-06-2022 a las 19:26 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Aller**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=YTUNggdqbQA%3D>

Dirección Postal

→ c/ Constitución
→ (33686) Cabañaquinta España
→ ES120

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@aller.es

Objeto del Contrato: contratación de los servicios de socorrismo, consejería, gestión administrativa, clorado, limpieza y análisis de agua de piscinas de Caborana

→ Valor estimado del contrato 105.524,09 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 31.921,04 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 26.381,25 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 92600000 - Servicios deportivos.

→ 71610000 - Servicios de ensayo y análisis de composición y pureza.

→ 79500000 - Servicios de ayuda en las funciones de oficina.

→ 90910000 - Servicios de limpieza.

→ 98341000 - Servicios de alojamiento.

→ 98341120 - Servicios de portería.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Asturias

→ Código de Subentidad Territorial ES120

Dirección Postal

→ España

→ 1º.-Adjudicar el LOTE Nº 1 SERVICIO DE SOCORRISMO DE LAS PISCINAS DE CABORANA, de expediente CON/2022/10, a favor de a favor de NIF: ***9797** JOSÉ LUIS CUENCO GONZÁLEZ, oferta económica más ventajosa: 8.514'803 €, IVA excluido, ascendiendo el IVA a 1.788'108 €, motivado en ser la mejor oferta con mayor puntuación, conforme a los criterios de valoración establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2º.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley Contratos del Sector Público, la formalización del contrato no podrá efectuarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos. A tal efecto el órgano de contratación requerirá al adjudicatario para que formalice el contrato en plazo no superior a cinco días a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, una vez transcurrido el plazo previsto en el párrafo anterior sin que se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

3º.- Aprobar el gasto para tal fin por el importe anteriormente señalado con cargo a la partida correspondiente del vigente Presupuesto General.

4º. -De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas de la licitación a unidad encargada del seguimiento del contrato será el servicio de deportes del Ayuntamiento de Aller. Asimismo, se designa como responsable del contrato al Coordinador de Deportes del Ayuntamiento de Aller.

5º.-Notificar la presente resolución al adjudicatario, al Servicio de Deportes del Ayuntamiento de Aller y publicar el correspondiente anuncio en la plataforma de contratación del sector público.

Contra la Resolución de adjudicación del contrato, que agota vía administrativa, cabe interponer el recurso especial en materia de contratación a que se refiere el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales en el plazo de quince días hábiles desde la notificación de la presente Resolución, computándose los plazos de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

El recurso se deberá acompañar la documentación que establece el artículo 51.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. El escrito de interposición podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, podrá presentarse en el registro del órgano de contratación o en el del órgano competente para la resolución del recurso.

En caso de que no se opte por esta vía, cabe interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Oviedo, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Nº de Lotes: 3

→ Nº de Lotes cuyo resultado se indica en este anuncio: 1

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 3

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 3

→ Nº Lote: 1

Objeto del Contrato: servicio de socorrismo

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 12.850,55 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 10.620,3 EUR.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Asturias

→ Código de Subentidad Territorial ES120

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Propuesta de actividad 4 horas anuales

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 12.5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 12.5

→ Propuesta de actividad 8 horas anuales

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 25

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 25

Adjudicado

Adjudicatario

→ **cuenco gonzalez, jose luis**

→ NIF 09397974J

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

→ País Origen Producto o Servicio : España

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 9.456,29 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 11.442,11 EUR.

Motivación

→ Motivación Mejor oferta según criterios de adjudicación.

→ Fecha del Acuerdo 19/06/2022

→ Plazo de Formalización Del 18/07/2022 al 22/07/2022

Información Sobre las Ofertas

→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 2

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Tramitación del Gasto Ordinaria
- Se debe ofertar: A uno o varios lotes
- Sistema de Contratación No aplica
- Presentación de la oferta Electrónica
- Número máximo de lotes a los que se puede presentar 3
- Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador 3

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 30/05/2022 a las 23:59

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 30/05/2022 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA DE ARCHIVO A Y SI PROCEDE ARCHIVO B

- Apertura sobre oferta económica
- El día 31/05/2022 a las 12:00 horas

Lugar

- AYUNTAMIENTO DE ALLER

Dirección Postal

- AVENIDA DE LA CONSTITUCION N. 1
- (33670) CABAÑAQUINTA España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura criterios evaluables automáticamente

- Apertura sobre oferta económica
- El día 02/06/2022 a las 12:00 horas
- Apertura de criterios cuantificables automáticamente

Lugar

- AYUNTAMIENTO DE ALLER

Dirección Postal

- Avd. Constitución n. 1
- (33686) Cabañaquinta España

Apertura y calificación administrativa

- Apertura sobre administrativo
- El día 02/06/2022 a las 12:00 horas
- Apertura de documentación administrativa

Lugar

- AYUNTAMIENTO DE ALLER

Dirección Postal

- Avd. Constitución n. 1
- (33686) Cabañaquinta España

Detalle de la Licitación:

...

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Menor precio ofertado
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 50
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 50